



COPIA

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 24-01-2018 02:54:43

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - Al contestar Cite Este Nr.:2018EE587 O 1 Fol:2 Anex:0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Direccion General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO
DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTA/GLORIA DIAZ MARTINEZ
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA RADICADO ER428-502 DERECHO DE PETICION
OBS: Obs.:

Bogotá D.C., enero de 2018

Honorable Concejala
GLORIA DÍAZ MARTÍNEZ
CONCEJO DE BOGOTÁ
Calle 36 No. 28A – 41
Ciudad.

Asunto: Respuesta radicados ER428-502 – Derecho de petición pieza publicitaria

Honorable Concejala,

Reciba un cordial saludo. De manera atenta me dirijo a usted para dar respuesta al derecho de petición frente a las cuatro preguntas concernientes a la realización de una pieza comunicacional:

1. ¿Cuál fue su objetivo?

De acuerdo con la misión del IDPAC, nuestro objetivo se relaciona con la promoción de la participación incidente y el fortalecimiento de las organizaciones sociales en Bogotá, tema que se ha estructurado en 3 ejes complementarios, a saber:

PROCESOS DE FORMACIÓN: a través de la Escuela de Participación Distrital, en la cual hemos desarrollado 15 líneas de trabajo, para que las organizaciones sociales de la ciudad encuentren herramientas que les permitan cualificarse y mejorar sus procesos de participación, para hacerla más incidente, transformadora y sostenible.

PROCESOS DE PROMOCIÓN: mediante los cuales buscamos hacer de la participación un elemento importante para ciudadanos, organizaciones y líderes sociales de Bogotá, mediante el cual podamos activar acciones positivas y propositivas de empoderamiento ciudadano, de empatía, trabajo en equipo y respeto a derechos, en aspectos tales como lucha contra la discriminación y posicionamiento de la diversidad, rechazo a la violencia en contra de las mujeres, apoyo a las organizaciones de biciusuarios, animalistas, barras de fútbol y otros colectivos, para que, desde la sociedad civil, generen liderazgos comunitarios que permitan hacer de Bogotá una ciudad más solidaria y con metas colectivas que mejoren nuestra calidad de vida.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

PROCESOS DE FORTALECIMIENTO: orientados a apoyar proyectos e iniciativas de vecinos, organizaciones sociales, comunales y comunitarias y de liderazgo social, que buscan transformaciones en territorios o grupos poblacionales basadas en liderazgos colectivos provenientes de la sociedad civil. La pieza que fue enviada a su Despacho como cierre del año 2017 hace parte del material que usamos en el Eje Procesos de Promoción, y fue acompañada de una carta en la cual se tuvo como mensaje central el siguiente:

"Para Participación Bogotá – IDPAC, 2017 ha sido un año de avances, de cumplimiento de metas y en especial, de apoyo y fortalecimiento a las organizaciones sociales de Bogotá.

Esperamos que 2018 sea el año de la consolidación de muchos procesos e iniciativas que hagan de Bogotá una ciudad más incluyente, diversa y solidaria. Trabajando en equipo, construyendo sueños colectivos y enriqueciéndonos desde la diferencia, podremos encontrar en muchos sitios, personas y grupos, una Capital llena de esperanzas, orgullo e ilusiones, a pesar de los desafíos aún por resolver. Las imágenes que compartimos son ejemplo de ello."

Lo anterior, orientado a reforzar temas como orgullo ciudadano, trabajo en equipo y optimismo de cara al año 2018, en el cual esperamos consolidar muchas iniciativas que trabajamos en el marco del Plan distrital de Desarrollo del Alcalde Enrique Peñalosa.

Del mismo modo, la pieza fue acompañada de un resumen de logros y metas alcanzados durante el año 2017, complementando la intención de la misma con información concreta sobre cómo, desarrollando acciones y actividades basadas en los conceptos que la acompañan -comunidad, deberes, participación, vida, derechos, diversidad, Bogotá-, logramos avances importantes durante dicho año.

Vale la pena mencionar que la foto que compone la pieza fue tomada en una de las actividades que el instituto desarrolló en la ciudad durante el año 2017, como lo fue el trabajo con las barras futboleras de la ciudad a través de la estrategia Más Fútbol, Más Vida, con importantes resultados en temas como protección de la vida, reducción de riñas, disminución de hechos vandálicos y cumplimiento de elementos consagrados en el Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en los estadios.

2. ¿Qué funcionalidad presta, o se trata de una pieza meramente informativa?

La funcionalidad de la pieza, como lo he mencionado, se relaciona con destacar, al final de un año importante y de logros para la Administración Distrital en los temas a cargo del Instituto, a través de una imagen, del mensaje expuesto en la carta remitida y en el volante que se adjuntó, parte de lo hecho durante 2017, así como destacar conceptos como amor por Bogotá, orgullo ciudadano, apropiación de la ciudad, trabajo en equipo y optimismo, como conceptos centrales de una participación transformadora y positivas para la ciudad.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

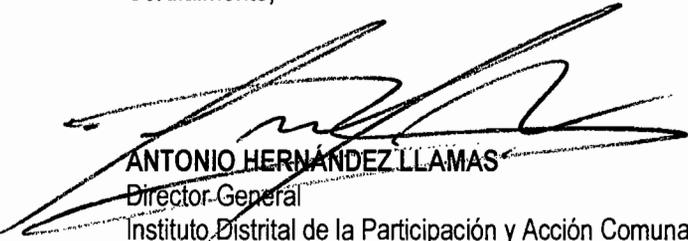
3. ¿Cuántos fueron los recursos económicos destinados a su realización y los costos en los que se incurrieron para ello?

Los recursos invertidos en la producción de estas piezas comunicativas fueron de \$3'305.100 (tres millones trescientos cinco mil cien pesos).

4. ¿Cuántos ejemplares se hicieron y a quiénes les fueron enviados?

Se realizaron un total de 100 unidades que fueron enviadas al Honorable Concejo de la ciudad y al Gabinete Distrital, buscando informar y generar las reflexiones a las cuales he hecho referencia.

Cordialmente,



ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS

Director General

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC
